

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
Folio	270510400008923
Fecha de solicitud	08/05/2023
Nombre del solicitante	Salvador T.
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	Copia en versión electrónica de las actas de asambleas del I. Patronato; y II. Junta de Gobierno; Sistema Dif municipal de Jalpa de Méndez, en atención al artículo 34 y 35 de la Ley del-Sistema-Estatal-de-Asistencia-Social, en el periodo 2021 al presente 2023. Así como lista de los integrantes de los comites DIF municipal em atención al artículo 37 y 38 de la misma Ley.
Datos adicionales	DIF Municipal, Presidencia Municipal
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

- * Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
- * No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	29/05/2023
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	15/05/2023
Incompetencia	3 días hábiles	11/05/2023

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

- *Dar seguimiento frecuente a la solicitud.